



LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL PRESENCIAL NO. IRCNL-UAYF-LPNP-001/2025, SERVICIO DE ACTUALIZACIÓN INTEGRAL DE LA INFRAESTRUCTURA TECNOLÓGICA PARA EL SITIO ALTERNO DEL INSTITUTO REGISTRAL Y CATASTRAL DEL ESTADO DE NUEVO LEÓN.

JUNTA DE ACLARACIONES.

ACTA PRIMERA.

En la Ciudad de Monterrey, Capital del Estado de Nuevo León, siendo las 12:00 horas del día 15 de julio del 2025, día y momento señalados en la Convocatoria de la presente licitación, encontrándose reunidos en la Sala de Juntas de la Dirección General del Instituto Registral y Catastral del Estado de Nuevo León, ubicada en el 3er. Piso del Pabellón Ciudadano sita en la calle Gral. Washington No. 2000 Oriente, Col. Obrera, Monterrey, Nuevo León. C.P. 64010, el suscrito Ing. **Octavio Gerardo Navarro Gómez del Campo, Encargado de la Unidad de Administración y Finanzas del Instituto Registral y Catastral del Estado de Nuevo León**, quien interviene conforme a lo establecido en el artículo 18 apartado A, fracción IV, 25 fracciones III, IV, V, de la Ley Orgánica de la Administración Pública para el Estado de Nuevo León, en debida concordancia con lo dispuesto por el artículo 23, fracción V y demás relativos de la Ley del Instituto Registral y Catastral del Estado de Nuevo León, artículo 21 fracción XV y demás relativos del Reglamento Interior del Instituto Registral y Catastral del Estado de Nuevo León, contando además con la presencia de los miembros integrantes del Comité de Adquisiciones de la Administración Pública Estatal; el Lic. Ezequiel Eduardo Quijano Ayala, Titular de la Unidad Jurídica del Instituto Registral y Catastral del Estado de Nuevo León; la Lic. Yadira Faz Cedillo, en representación de la Contraloría del Estado de Nuevo León, la Arq. Diana Luisa Martínez Rivera, en representación de la Secretaría de Administración; el Lic. Ignacio Treviño Salinas, Suplente del Secretario Técnico del Comité de Adquisiciones del Instituto Registral y Catastral del Estado de Nuevo León y el Ing. Javier Jorge Hernández Dueñas como representante de la Unidad Requirente, cuyas firmas se encuentra en esta acta; con fundamento en el artículo 34 y demás relativos de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Contratación de Servicios del Estado, y artículos 72, 73 de su Reglamento, se procede a dar inicio a la sesión de junta de aclaraciones.

Se procede a dar inicio a la sesión de junta de aclaraciones, con la lista de asistencia de los participantes que hasta en este momento han manifestado su intención de participar en los términos señalados en el punto 5 de las bases de la presente licitación.

- QUANTI SOLUTIONS, S.A. de C.V.
- DALTUM SYSTEM, S.A. de C.V.
- Servicios Integrales OLF, S.A. de C.V.

Ahora bien, se procede a dar respuesta a las preguntas presentadas por la empresa **QUANTI SOLUTIONS, S.A. DE C.V.:**

1	Referencia	
---	------------	--



	Pregunta	¿Es obligatorio que los servidores físicos, almacenamiento unificado, respaldo centralizado y conmutadores de red sean del mismo fabricante, o se aceptarán propuestas con marcas distintas si se demuestra plena compatibilidad, integración nativa y soporte conjunto certificado?.
	Respuesta	Apegarse a lo establecido en la ficha técnica de la Licitación No. IRCNL-UAYF-LPNP-001/2025.
2	Referencia	
	Pregunta	¿Se aceptarán propuestas donde los servidores, almacenamiento y respaldo sean de diferentes marcas si se presenta evidencia de compatibilidad, integración y soporte conjunto?.
	Respuesta	Apegarse a lo establecido en la ficha técnica de la Licitación No. IRCNL-UAYF-LPNP-001/2025.
3	Referencia	Punto 8.1 y sección 11.
	Pregunta	¿la convocante permite proponer una alternativa de hipervisor que cumpla con todas las funcionalidades solicitadas (alta disponibilidad, migración en caliente, gestión centralizada, etc.)?.
	Respuesta	Apegarse a lo establecido en la ficha técnica de la Licitación No. IRCNL-UAYF-LPNP-001/2025.
4	Referencia	Sección 4.0.
	Pregunta	¿Es posible ofertar una arquitectura hiperconvergente (no SAN) que ofrezca ventajas competitivas en rendimiento y resiliencia?.
	Respuesta	Apegarse a lo establecido en la ficha técnica de la Licitación No. IRCNL-UAYF-LPNP-001/2025.
5	Referencia	4.8 Almacenamiento unificado.
	Pregunta	El almacenamiento unificado indica que debe contar con controladora, en caso de que la tecnología propuesta tenga la administración unificada mediante software, ¿se puede omitir la controladora física?.
	Respuesta	Apegarse a lo establecido en la ficha técnica de la Licitación No. IRCNL-UAYF-LPNP-001/2025.
6	Referencia	Punto 4.7 Controladora.



	Pregunta	¿Es posible ofertar una tecnología que maneje redundancia a nivel de nodo/servidor sin tener controladora?.
	Respuesta	Apegarse a lo establecido en la ficha técnica de la Licitación No. IRCNL-UAYF-LPNP-001/2025.
7	Referencia	Punto 4.28 Sistema operativo del sistema de almacenamiento.
	Pregunta	la convocante indica que el Sistema Operativo deberá estar basado en contenedores, ¿Es posible ofertar una tecnología con Sistema Operativo basado en Linux sin contenedores?.
	Respuesta	Apegarse a lo establecido en la ficha técnica de la Licitación No. IRCNL-UAYF-LPNP-001/2025.
8	Referencia	Punto 5.8. Soporte para replicación hacia nube pública.
	Pregunta	¿Es posible no cumplir con la integración de Alibaba cloud pero si con los demás proveedores de nube?.
	Respuesta	Apegarse a lo establecido en la ficha técnica de la Licitación No. IRCNL-UAYF-LPNP-001/2025.
9	Referencia	Punto 5.18.4. Soporte para conexiones.
	Pregunta	¿Es posible omitir los puertos FC para el almacenamiento de respaldos en caso de proponer una arquitectura diferente a la de SAN?.
	Respuesta	Apegarse a lo establecido en la ficha técnica de la Licitación No. IRCNL-UAYF-LPNP-001/2025.
10	Referencia	Punto 5.18.9. El sistema operativo del sistema de almacenamiento.
	Pregunta	Es posible que se proponga un Sistema Operativo basado en linux sin contenedores si se propone una arquitectura de hiperconvergencia?
	Respuesta	Apegarse a lo establecido en la ficha técnica de la Licitación No. IRCNL-UAYF-LPNP-001/2025.
11	Referencia	Punto 5.26.
	Pregunta	¿Es posible reemplazar la funcionalidad de políticas de retención MTree (divisiones lógicas del sistema) por otro tipo de políticas similares que cumplan la misma función?.



	Respuesta	Apegarse a lo establecido en la ficha técnica de la Licitación No. IRCNL-UAYF-LPNP-001/2025.
12	Referencia	Punto 6.0 Componente conmutadores de red (switches).
	Pregunta	¿Es posible omitir los switches de SAN para reemplazarlos por un switch virtual que puedan cumplir con la función comunicación de las VM hacia el almacenamiento?
	Respuesta	Apegarse a lo establecido en la ficha técnica de la Licitación No. IRCNL-UAYF-LPNP-001/2025.
13	Referencia	Punto 7.0 Componente solución de recuperación ante desastres (DRP).
	Pregunta	¿Es posible ofertar una tecnología que ofrezca capacidades de DRP entre sitios de manera nativa, si cumple con las características de tiempos de replicación y recuperación que solicita IRCNL?
	Respuesta	Apegarse a lo establecido en la ficha técnica de la Licitación No. IRCNL-UAYF-LPNP-001/2025.
14	Referencia	Punto 7.34 Consola con asistente GPT, analítica de seguridad.
	Pregunta	¿Es posible proponer omitir la consola con asistente GPT si se provee reportes y análisis detallados de los respaldos?
	Respuesta	Apegarse a lo establecido en la ficha técnica de la Licitación No. IRCNL-UAYF-LPNP-001/2025.
15	Referencia	Punto 1.12.
	Pregunta	¿Es necesario incluir tarjetas GPU para los servidores en esta propuesta o solamente asegurar compatibilidad futura?
	Respuesta	Es necesario soportar hasta dos (2) tarjetas para requerimientos futuros, en caso de que se pretenda utilizar la infraestructura para firmados criptográficos.
16	Referencia	Punto 10.1 Capacitación técnica.
	Pregunta	¿La capacitación debe ser presencial y específica para cada componente, o se acepta modalidad virtual?
	Respuesta	La capacitación debe ser presencial.



17	Referencia	Punto 9.3 Componente recurso humano dedicado.
	Pregunta	¿El recurso técnico debe estar dedicado en sitio durante 29 meses completos o puede operar bajo un esquema híbrido con presencia remota y/o visitas programadas?.
	Respuesta	Puede ser bajo un esquema híbrido siempre que se realice de común acuerdo entre el proveedor y el área de sistemas.

Enseguida se les informa a los interesados lo siguiente:

Cabe aclarar que las preguntas anteriormente citadas comprenden la totalidad de las preguntas remitidas en los medios, periodos y horarios establecidos en la convocatoria de la presente licitación pública, por lo anteriormente expuesto, todas aquellas preguntas que hayan sido remitidas de manera extemporánea se tienen por no presentadas y por tanto no serán contestadas dichas preguntas, de conformidad a lo establecido en el artículo 34 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Contratación de Servicios del Estado de Nuevo León y 72 de su Reglamento.

Las modificaciones que dentro de la presente sesión cambien el contenido de las Bases, serán obligatorias a partir de esta fecha, sirviendo la presente de notificación legal, conforme a lo dispuesto al artículo 33 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Contratación de Servicios del Estado de Nuevo León.

Así mismo, se informa a todos los interesados que se deberán presentar el día 22 de julio del año en curso a las 12:00 hrs, en la Sala de Juntas de la Dirección General del Instituto Registral y Catastral del Estado de Nuevo León, ubicada en el 3er. Piso del Pabellón Ciudadano sita en la calle Washington No. 2000 Oriente, Col. Obrera, Monterrey, Nuevo León. C.P. 64010, los sobres que contengan las Propuestas Técnicas y Económicas en el evento de Presentación y Apertura de Propuestas, solicitados en la convocatoria que contiene las Bases de la Licitación, siguiéndose el procedimiento señalado en el párrafo quinto del artículo 37 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Contratación de Servicios del Estado de Nuevo León.

La presente sesión fue videograbada y se cuenta con el consentimiento de manera expresa de las partes para su transmisión y difusión a través de las páginas oficiales del Instituto Registral y Catastral del Estado de Nuevo León para efectos de transparencia.

No habiendo otro asunto que tratar se da por concluido el presente ACTO DE JUNTA DE ACLARACIONES, firmando para constancia y efectos que son inherentes, las personas que intervienen en este acto y así quisieron hacerlo, siendo las 12:35 horas del mismo día de su inicio.

En la ciudad de Monterrey, Nuevo León, al 15 de julio de 2025.



ENCARGADO DE LA UNIDAD DE ADMINISTRACION Y FINANZAS DEL INSTITUTO REGISTRAL Y CATASTRAL DEL ESTADO DE NUEVO LEÓN (CON VOZ Y VOTO.)

ING. OCTAVIO GERARDO NAVARRO GÓMEZ DEL CAMPO.

POR LA SECRETARÍA DE ADMINISTRACIÓN. (CON VOZ Y VOTO).

ARQ. DIANA LUISA MARTÍNEZ RIVERA

SUPLENTE DEL SECRETARIO TÉCNICO DEL COMITÉ DE ADQUISICIONES DEL INSTITUTO REGISTRAL Y CATASTRAL DEL ESTADO DE NUEVO LEÓN.

LIC. IGNACIO TREVIÑO SALINAS

POR LA CONTRALORÍA Y TRANSPARENCIA GUBERNAMENTAL.

LIC. YADIRA FAZ CEDILLO.

(Quedan a salvo las facultades de verificación y comprobación de la Contraloría y Transparencia Gubernamental.)

TITULAR DE LA UNIDAD JURÍDICA DEL INSTITUTO REGISTRAL Y CATASTRAL DEL ESTADO DE NUEVO LEÓN

LIC. EZEQUEL EDUARDO QUIJANO AYALA.

DIRECTOR DE INFORMACIÓN DEL INSTITUTO REGISTRAL Y CATASTRAL DEL ESTADO DE NUEVO LEÓN

ING. JAVIER JORGE HERNÁNDEZ DUEÑAS

Hoja de firmas perteneciente al Acta de Aclaraciones de la LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL PRESENCIAL NO. IRCNL-UAYF-LPNP-001/2025, SERVICIO DE ACTUALIZACIÓN INTEGRAL DE LA INFRAESTRUCTURA TECNOLÓGICA PARA EL SITIO ALTERNO DEL INSTITUTO REGISTRAL Y CATASTRAL DEL ESTADO DE NUEVO LEÓN.



LISTA DE ASISTENCIA

1.- DALTUM SYSTEMS, S.A DE C.V.


C. Everardo Elías Miranda

2.- Servicios Integrales OLF, S.A. de C.V.


C. José Pérez Vitoria

3.- QUANTLSOLUTIONS, S.A. de C.V.


C. Cindy López Delgadillo

Hoja de firmas perteneciente al Acta de Aclaraciones de la LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL PRESENCIAL NO. IRCNL-UAYF-LPNP-001/2025, SERVICIO DE ACTUALIZACIÓN INTEGRAL DE LA INFRAESTRUCTURA TECNOLÓGICA PARA EL SITIO ALTERNO DEL INSTITUTO REGISTRAL Y CATASTRAL DEL ESTADO DE NUEVO LEÓN.

Hola@ircnl.gob.mx | ircnl.gob.mx

Instituto Registral y Catastral del Estado de Nuevo León | Pabellón Ciudadano | Sótano
Washington 2000 Oriente, Col. Obrera, 64010. Monterrey, Nuevo León, México. | Teléfono: 52-81-2033 0069

81 1081 8888 |    @Ircnuevoleon